



>>Enlace fichero guia docente

Plan 400 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (SEGOVIA) Asignatura 40256 EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

- 2.c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- 5.e. Fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
- 6.a. Fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- 6.c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- 6.d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- 6.e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Específicas

Son las siguientes (según la numeración de la Memoria del Título)

- 16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación, así como su incorporación de forma crítica, sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles. (9 f, 9i)
- 17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad. (9 g)
- 18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos. (9 e, 9 h de Primaria)
- 19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado. (9 a, 9e)
- 20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. (9 c)
- 9b Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y
- al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- d. Promover el desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

viernes 23 septiembre 2016 Page 1 of 5

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1. Ser capaz de discutir y comprender los principales elementos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en especial los aspectos referidos a la discriminación en función del sexo, las creencias y discapacidad
- 2. Tomar conciencia y desarrollar actitudes personales favorables a la no discriminación en función del sexo, las creencias y discapacidad
- 3. Analizar critícamente los elementos del currículum y los contextos y espacios escolares desde una perspectiva de género.
- 4. Comprender y explicar los principales elementos de las teorías de construcción del género, los estereotipos y las atribuciones sociales sobre las mujeres y sobre los diferentes mecanismos sociales de discriminación de las mujeres
- 5. Ser capaz de leer críticamente, discutir y comprender artículos y documentos bibliográficos y audiovisuales relacionados con la globalización, la pobreza y sus causas y la violencia, así como con los agentes que responden a las mismas (ONGs y movimientos sociales).
- 6. Comprensión y explicación de los principales elementos de las diferentes teorías sobre los conflictos sociales y educativos y las diferentes estrategias de resolución pacífica de los mismos
- 7. Analizar critícamente materiales y recursos educativos, fundamentalmente libros de texto, desde la perspectiva de género y la no violencia.
- 8. Valorar de manera crítica las experiencias educativas en educación para la paz y en educación para la igualdad organizadas en aulas, centros educativos, e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- 9. Diseñar, planificar y evaluar estrategias didácticas y actividades propias de la educación para el desarrollo y la educación para la paz y para la igualdad entre mujeres y hombres.
- 10. Saber realizar y diseñar acciones e intervenciones educativas para la resolución de conflictos en las aulas y centros educativos de educación infantil y primaria

Contenidos

- 1: La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 2: Teorías sobre la construcción de la discriminación histórica y social de las mujeres.
- 3: Teoría y regulación de conflictos. Los conflictos, la violencia y la resolución de conflictos en el mundo y en la escuela. La mediación.
- 4: Género y currículum: análisis de los diferentes elementos educativos desde la perspectiva de género.
- 5: Análisis y evaluación de materiales y experiencias educativas desde la perspectiva de género y la resolución pacífica de conflictos.
- 6: Criterios y contenidos para la elaboración de propuestas educativas y estrategias didácticas para abordar la discriminación de género y la resolución de conflictos.
- 7: Globalización y pobreza. Movimientos sociales y ONGS. La Educación para el Desarrollo.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- 1. Clases teóricas: presentación en el aula de contenidos de manera expositiva sobre los Derechos Humanos y las principales teorías y contenidos fundamentales sobre el análisis de género, la discriminación de las mujeres, la educación para el desarrollo y la paz y la resolución de conflictos a través de la lección magistral y la revisión de materiales bibliográficos y audiovisuales en clase (documentales, etc.)
- 2. Actividades de aula: trabajo individual y en pequeño grupo de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en el impacto social y educativo de la discriminación en función del género, la discapacidad, la pobreza y los procesos de violencia .
- 3. Trabajo autónomo del alumnado a través de la lectura y análisis individual de documentos referidos a la discriminación en

función de género en el marco social y educativo, la resolución de conflictos en el marco social y educativo y las estrategias didácticas de la educación para el desarrollo y la paz.

- 4. Clases prácticas sobre análisis, evaluación y creación de recursos educativos existentes para trabajar la no discriminación en función del género y la discapacidad y la resolución pacífica de conflictos en torno en el currículum de la educación infantil y primaria.
- 5. Ejercicios y resolución de problemas. Se plantearán a los estudiantes situaciones problemáticas que exijan una respuesta educativa. Se trabajarán tanto en grupos reducidos como individualmente.
- 6. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente como sobre los trabajos en grupo. Relacionada con todas las competencias.
- 7. Sesiones de evaluación: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL OBSERVACIONES

PORTAFOLIO O DOSSIER DE ACTIVIDADES

35 %

Para su calificación, habrán de completarse todas las actividades del dossier y entregarse en los plazos indicados. PROYECTO DE APRENDIZAJE TUTORADO

30 %

Para su calificación deberá especificarse la intervención de cada miembro y entregarse en los plazos señalados. PRUEBA ESCRITA FINAL

25 %

Para superar la asignatura es preciso obtener una calificación de el menos 4 puntos en una escala de 10 puntos. CALIDAD Y FRECUENCIA DE LAS APORTACIONES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN CLASE Y DE LAS TUTORÍAS 10 %

Nota: En segunda convocatoria los instrumentos de calificación serán la prueba escrita o examen de la asignatura y la relación de actividades que forman parte del portafolio o dossier de actividades (si hubiera modificación de la relación citada, se notificará con antelación suficiente). Las actividades realizadas se entregarán en el momento del examen de la segunda convocatoria y la calificación se obtendrá mediante la media de las puntuaciones alcanzadas en ambos procedimientos.

Criterios de evaluación:

BLOQUE 1

- 1. Elaboración de una definición propia de la educación para la paz y la igualdad
- 2. Clasificación justificada de los ámbitos de la educación para la paz y la igualdad
- 3. Dominio del vocabulario de la asignatura
- 4. Exposición valorativa de la evolución histórica de los principales ámbitos de la educación para la paz y la igualdad
- 5. Enumeración argumentada de las razones de la transversalidad de la educación para la paz y la igualdad y sus consecuencias educativas
 - 6. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas
- 7. Valoración de las dimensiones éticas de la educación para la paz y la igualdad y de las implicaciones educativas de las mismas

BLOQUE 2

- 1. Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la educación para la paz.
- 2. Dominio del vocabulario de la asignatura
- 3. Grado de conocimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los derechos del niño.
- 4. Enumeración de los rasgos característicos de las principales estrategias de educación para la paz
- 5. Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación para la paz que diseñe la o él estudiante
 - 6. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados
- 7. Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas

BLOQUE 3

- 1. Elaboración argumentada de los conceptos básicos relativos a la igualdad de oportunidades.
- 2. Dominio del vocabulario de la asignatura
- 3. Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos para la igualdad de oportunidades

- 4. Capacidad de detección de estereotipos y de mecanismos de discriminación en función del sexo o de la orientación sexual y de explicación de las consecuencias que originan.
- 5. Grado de análisis crítico de los elementos del currículum y los contextos y espacios escolares desde una perspectiva de género
- 6. Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades relativas a la igualdad de oportunidades que diseñe él o la estudiante
 - 7. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados
- 8. Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas
 - 9. Grado de colaboración con los compañeros y compañeras en el desarrollo de las actividades de la asignatura

BLOQUE 4

- 1. Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la educación para el desarrollo.
- 2. Dominio del vocabulario de la asignatura
- 3. Grado de conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de otras acciones de los organismos internacionales.
 - 4. Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos para la educación para el desarrollo
- 5. Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación para el desarrollo que diseñe la o él estudiante
 - 6. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados
- 7. Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas
 - 8. Grado de colaboración con los compañeros y compañeras en el desarrollo de las actividades de la asignatura

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

El horario de tutorías puede consultarse en www.uva.es, en la sección dedicada a los Departamentos del profesorado de la asignatura o en la destinada a la Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia

Calendario y horario

El establecido por el centro. Puede consultarse en www.uva.es, en la sección dedicada a la Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia o en www.mag.uva.es

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES
HORAS
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
HORAS
Clases teóricas
19
Estudio y trabajo autónomo individual
75
Clases prácticas
19
Estudio y trabajo autónomo grupal
25
Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios

7

Otras actividades

Total presencial 50 Total no presencial 100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

LUIS TORREGO EGIDO (Departamento de Pedagogía) ltorrego@pdg.uva.es Tfno: 921 112294 - 921 112200

ROBERTO MONJAS AGUADO (Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal) rmonjas@mpc.uva.es Tfno: 921 112296 - 921 112200

Idioma en que se imparte

CASTELLANO